## Foro Político de Alto Nivel

Jueves, 8 de Julio 2021

Comentarios de Irma Pineda Santiago, Miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

¿Cómo nos encaminamos hacia la construcción de sociedades más pacíficas, igualitarias e inclusivas (ODS¹ 3, 10, 16, 17 e interrelaciones entre esos objetivos y con otros ODS)?

- Los pueblos indígenas han manifestado que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo (ODS) brindan una oportunidad histórica y única para asegurar que los más de 370 millones de personas indígenas, en al menos 90 países, no se queden atrás. Sin embargo, siguen siendo víctimas de graves violaciones de los derechos humanos.
- Por lo cual, es fundamental buscar los mecanismos para lograr una participación plena y efectiva de los pueblos indígenas, incluyendo el de las mujeres indígenas. Es necesario también lograr el balance en el crecimiento económico y el respeto de los derechos humanos y la madre tierra, para contrarrestar las desigualdades existentes.
- El pasado mes de abril, el **Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**, órgano subsidiario del ECOSOC, se reunión de manera virtual y su informe que está disponible, señala que:
- Para conseguir una paz duradera, debe ponerse fin a la marginación y la discriminación de los pueblos indígenas, a la expropiación de sus tierras; deben reconocerse sus sistemas propios de resolución de conflictos; las leyes nacionales y los acuerdos de paz deben garantizar sus derechos.
- Se abordó además las causas que generan desigualdades, las graves consecuencias del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, el acoso y asesinatos de defensores de los derechos humanos, el aumento de las tasas de encarcelamiento de indígenas, la urgencia de establecer mecanismos para proteger los derechos de las mujeres y la niñez indígena frente a las violencias en varios contextos<sup>2</sup>.
- La carencia de servicios de salud y educación culturalmente apropiados que se agravaron en el contexto del COVID-19. Así como el gran desafío de desglosar datos e indicadores por etnia para establecer políticas públicas que respondan al impacto sanitario y socioeconómico.

## ¿Qué hacer entonces?

 Los Estados y los gobiernos deben esforzarse más para garantizar que las voces de los pueblos indígenas se escuchen en los diálogos nacionales e internacionales, y apoyar las estrategias y programas de desarrollo dirigidos por los pueblos indígenas para construir una paz duradera y un desarrollo sostenible inclusivo.

Por otro lado, es menester tomar en cuenta lo siguiente:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ODS3 salud; ODS10 Desigualdad; ODS16 paz, justicia; ODS 17 Alianza para lograr ODS.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> el desplazamiento forzado, la explotación sexual, la trata, los conflictos armados y la militarización

## Check against delivery

- El uso predominante del término "grupos vulnerables" no abarca las diversas situaciones y necesidades de los pueblos indígenas.
- Buscar medidas apropiadas para abordar las diversas visiones de la pobreza y el bienestar y el desarrollo sostenible con indicadores culturalmente apropiados.
- Los pueblos indígenas deben ser reconocidos como socios por su contribución al desarrollo sostenible como custodios de la biodiversidad del mundo y porque son poseedores de una gran cantidad de conocimientos tradicionales.
- Finalmente, quisiera reiterar que en la implementación de la Agenda 2030 debe asegurarse el:
  1) desglose de datos; 2) tierras, territorios y recursos; 3) consentimiento libre, previo e
  informado; 4) medidas especiales; 5) acceso a la justicia y mecanismos de reparación; y 6)
  participación y representación en los órganos de toma de decisiones y relevantes.